CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:21

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°. 14293

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO Al 137° ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN DE LA CIUDAD DE SICUANI

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de ***Sicuani****, joya de la región de Cusco es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Quispicanchis. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

Que, la ***Ciudad de Sicuani****, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

Que, resulta fundamental reconocer la importancia histórica de Sicuani como un destacado centro cultural en la región de Cusco, convirtiéndose en capital provincial el 29 de agosto de 1834, hito que reafirma su relevancia histórica, social y cultural, y contribuye al fortalecimiento de su identidad dentro de la provincia de Quispicanchi y la región en general;

Que, ***Sicuani*** *es conocido también por su riqueza gastronómica, que destaca platos tradicionales preparados con ingredientes locales como la quinua, la trucha y productos andinos de alta calidad. Estos platos representan el legado culinario del distrito y contribuyen al fortalecimiento de la identidad regional, atrayendo tanto a turistas nacionales como extranjeros;*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Canchis, un tesoro de la región de Cusco que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 03 de noviembre del presente año, su 137° ANIVERSARIO DE ELEVACIÓN DE VILLA A LA CATEGORIA DE CIUDAD DE SICUANI*

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad provincial, al señor Ricardo Yury Cornejo Sánchez, a fin de que, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 31 de octubre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/10/2024 17:51:56-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe